REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

CUADRAGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Jueves 11 de agosto de 2022.-
Hora	:	09:15 horas
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	:	Sr. Renato Hernandez Bravo. Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Srta. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal	:	Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar	:	Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.

2. Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado “ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBUN”.

3. Aprobación Creación Proyecto Fondos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, Año 2022.

4. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

5. Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Segundo Trimestre Año 2022 e Informe Estado de Pago de Cotizaciones Previsionales.

6. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente saluda muy afectuosamente a los señores Concejales, señor Administrador Municipal, don Aníbal Urtubia Rodríguez y a la Directiva de la Junta de Vecinos de Santa Elena.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 14 de julio de 2022.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el *Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 14 de julio de 2022.*

3.2 Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado "ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBUN".

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado ***"ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBUN",*** *equivalente a un monto estimado de $18.277.864.- (dieciocho millones doscientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos), anual, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Vía Circular 33, en consideración al siguiente detalle:*

Gráfica 37: COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ANUAL					
Ítem	***Cantidad***	***Unidad***	***Costo***	***Veces/año***	***Total, Anual***
Costos de Operación					
Combustible	*500*	*Lt/mes*	*$528.000*	*12*	*$6.336.000*
Sueldo conductor	*1*	*Sld./mes*	*$735.306*	*12*	*$8.823.672*
Salud trabajador (7%)	*1*	*Pg./mes*	*$51.472*	*12*	*$617.664*
Seguro obligatorio (SOAP)	*1*	*Gl.*	*$23.850*	*1*	*$23.850*
Permiso Circulación	*1*	*Gl.*	*$390.247*	*1*	*$390.247*
Seguro automotriz cobertura completa	*1*	*Gl.*	*$443.245*	*1*	*$443.245*

Revisión técnica y gases contaminantes	*1*	*Gl.*	*$23.150*	*1*	*$23.150*
Costos de Mantención					
Mantenimiento Preventivo	*1*	*Gl.*	*$235.078*	*3*	*$705.234*
Mantenimiento Correctivo	*1*	*Gl.*	*$914.802*	*1*	*$914.802*
				Total	***$18.277.864***
****Fuente: Elaboración propia con cálculos promediados y aproximados en base a valores actuales del mercado.***					

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta que aprueba.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan que aprueban.

El Concejal señor Hernández consulta por el valor del camión.

El señor Luis Muñoz, Director Secretaria Comunal de Planificación informa que $ 38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos) es el costo del camión.

El Concejal señor Hernández manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban *los Costos de Operación y Mantención Proyecto denominado "ADQUISICION CAMION DOBLE CABINA, COMUNA DE COLBUN".*

3.3 Aprobación Creación Proyecto Fondos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, Año 2022.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para la creación de los proyectos que se indican, por los montos que se señalan, financiados con fondos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, Año 2022, de acuerdo al siguiente desglose:

N°	***NOMBRE DEL PROYECTO***	***MONTO***
1	*HABILITACION SEGUNDO NIVEL CUARTEL DE BOMBEROS DE PANIMAVIDA*	*$ 59.912.707.-*
2	*CONSTRUCCION MULTICANCHA CON GRADERIAS, CIERRE PERIMETRAL Y SISTEMA DE ILUMINACION EN SANTA ELENA*	*$ 74.808.993.-*
3	*CONSTRUCCION RESALTOS EN COLBUN Y PANIMAVIDA*	*$ 70.875.805.-*
	TOTAL	***$ 205.597.505.-***

El señor Presidente señala que se invitó a la Directiva de la Junta de Vecinos de Santa Elena y al Director de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Colbún, con asiento en Panimávida, porque les tiene la buena noticia de que sus proyectos han sido aprobados para ejecutarse y es por ello que se están tratando en esta sesión del Concejo, para que los señores Concejales los aprueben e ingresen los recursos al Municipio.

El señor Presidente señala que a un año de estar ejerciendo su cargo se comenzará a ver los resultados de su gestión y la de su equipo de trabajo.

El señor Presiente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes consulta si los tres proyectos se encuentran aprobados.

El señor Presiente informa que sí, los tres proyectos se encuentran aprobados.

El Concejal señor Dedes consulta la ubicación de la multicancha a construirse en el sector de Santa Elena.

El señor Muñoz informa que se ubicará al costado de la casona donde se reúne la Junta de Vecinos de Santa Elena.

El Concejal señor Dedes consulta si el terreno es Municipal.

El señor Presidente responde que sí, corresponde a un terreno municipal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su alegría porque se beneficiara al sector de Santa Elena y valora el esfuerzo de sus Dirigentes por la ardua labor que desempeñan, señala que también está muy contenta por la Segunda Compañía de Bomberos e indica que aprueba.

El Concejal señor Olivares indica que felicita a cada uno de los representantes de las Organizaciones que han sido beneficiados con los proyectos por su arduo esmero y trabajo e indica que aprueba.

Los Concejales señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la *Creación Proyecto Fondos Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Subprograma Emergencia, Año 2022*

3.4 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales, el día lunes 08 de agosto del año 2022.

1)

INGRESOS			**M$**
SUPLEMENTACION			
SUBT.ITEM.ASIG.			
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	40.000.-
		Total	**40.000.-**
EGRESOS			
SUPLEMENTACION			
SUBT.ITEM.ASIG**.**			
29	03	Vehículos	40.000.-
		Total	**40.000.-**

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Dedes consulta si se realizará una licitación púbica o a través de una compra directa.

El señor Presiente señala que se realizará una licitación pública porque se revisó en Convenio Marco de Chilecompra y solo hay disponible camionetas y lo que se requiere son automóviles para el uso exclusivo de traslado de pacientes a Santiago.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se *aprueban las Modificaciones al Presupuesto Municipal.*

3.5 Entrega Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Segundo Trimestre Año 2022 e Informe Estado de Pago de Cotizaciones Previsionales.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a cada señor Concejal de copia del Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Segundo Trimestre Año 2022 e Informe Estado de Pago de Cotizaciones Previsionales.

El señor Secretario procede hacer entrega a cada Concejal de una copia del Balance de la Ejecución Presupuestaria Acumulado Municipal y de los Departamentos de Salud y Educación, Segundo Trimestre Año 2022 e Informe Estado de Pago de Cotizaciones Previsionales.

3.6 Varios.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra e indica que un grupo de vecinos le enviaron un WhatsApp donde le informan sobre un proyecto de paneles solares que es muy grande y que esta información la hizo llegar al señor Administrador Municipal para consultar si existen mayores antecedentes debido a que está ingresado en la Dirección de Obras Municipales y considera que es demasiado invasivo.

El señor Urtubia indica que ha solicitado antecedentes en la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y a la Dirección de Obras Municipales.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra.

El Concejal señor Olivares solicita la palabra.

El Concejal señor Olivares solicita se pueda oficiar a la SEREMI de Gobierno para buscar la posibilidad de que se imparta un taller del *Chile Vota Informado* para que todas las personas tengan acceso y conocimiento de lo que se propone en la nueva constituciones y puedan votar informados, refiere que si bien es cierto Contraloría señaló que los Municipios no podían intervenir en los procesos del plebiscito, el Gobierno si tiene la facultad de hacerlo y poder informar a la población porque en Colbún se ha visto muy poca información.

El Concejal señor Olivares agradece al señor Presidente el haberle otorgado la palabra.

El Concejal señor Sepúlveda solicita la palabra.

El Concejal señor Sepúlveda consulta por los trabajos que se realizarán en el cruce de Semillero, ya que faltan algunos postes de alumbrado público, y los vecinos le informaron que funcionarios municipales estuvieron hace algún tiempo en el lugar, pero que aún no se ejecutan los trabajos.

El señor Urtubia informa que el trabajo está pendiente pero prontamente a ejecutarse ya que el funcionario encargado de las mantenciones eléctricas habría informado que el camión estaría con algunos documentos administrativos pendientes, que ya se encontrarían resueltos al día de hoy, por lo tanto la prioridad es para el sector de Maule Sur.

El Concejal señor Sepúlveda solicita mejoramiento para el Callejón Silva ya que está bastante deteriorado y dificulta el transitar de los vecinos del sector.

El Concejal señor Sepúlveda agradece la palabra.

El Concejal señor Carter solicita palabra a señor Presidente.

El Concejal señor Carter indica que últimamente han existido muchos accidentes en el cruce de San Nicolás y que la Junta de Vecinos enviara una carta para solicitar intervenir el camino con algún reductor de velocidad, semáforo, etc., consulta si se ha visto alguna solución para esa problemática.

El señor Urtubia señala que no ha ingresado ninguna solicitud de la Junta de Vecinos.

El Concejal Carter señala que históricamente se han visto muchos accidentes en ese sector, solicitando que se haga implemente una medida de control de velocidad, informando que incluso la gente está solicitando la instalación de semáforo.

El Concejal señor Carter consulta si se tiene noticias de la reparación del camino de Rari.

El señor Presidente consulta al señor Administrador o al señor Muñoz sí se reunieron con el SEREMI, de Obras Públicas, para que informen de esa reunión.

El señor Urtubia informa que efectivamente estuvieron reunidos con el SEREMI de Obras Públicas, señalando que como lo informó en la sesión de Concejo anterior, van a ver buenas noticias con respecto a esta reparación, aunque faltan algunos antecedentes, pero va por muy buen camino.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta si se van a realizar actividades para celebrar Fiestas Patrias.

El señor Presidente informa que efectivamente habrá desfile y fondas en la comuna, manifestando que estaba esperando lo que iba a indicar el Ministerio de Salud y como no hay ningún comunicado aun y ante la presión que tiene de la comunidad se reunirá con los fonderos, señalando que está seguro habrá fondas, desfile, fiesta huasa y juegos populares, en cuanto a las fechas, se las informará próximamente, indicando que todo se hará dentro de los márgenes y disposiciones que disponga el Ministerio de Salud, como el uso de mascarillas, por ejemplo.

El Concejal señor Dedes consulta si hay restricciones en cuanto al aforo.

El señor Presidente informa que como el Ministerio de Salud, no ha señalado nada en cuanto a las Fondas del Parque O´Higgins en Santiago, a veinte días de la fecha, por lo tanto como la gente acá en la comuna quiere hacer fondas él autorizará, con los resguardos correspondientes, indicando que comunicará la fecha.

El señor Presidente señala que el Desfile ya se está coordinando, porque ya se reunió el Coronel de la Escuela de Artillería con las Municipalidades, para dar las fechas, indicando que es posible que el martes ya esté comunicando la fecha y hora, pero extraoficialmente del desfile sería el día lunes 12 de septiembre a las 15:00 horas.

El Concejal señor Dedes manifiesta que tiene claro el procedimiento del desfile y que le gustaría que el Concejo Municipal esté en primera fila, sabiendo que hay invitados , como Senadores, Diputados, CORES, pero a su parecer el Concejo Municipal se merece estar en primera fila, señalando que seguramente el señor Alcalde le va a decir que el estrado no es suficiente, pero con tiempo las autoridades deberían confirmar su asistencia y si así fuera no cuesta nada agrandar un poco más el estrado, consultando a los demás señores Concejales su opinión.

El Concejal señor Hernández manifiesta estar de acuerdo con lo señalado por el Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes solicita que se considere este tema con tiempo.

El Concejal señor Dedes recuerda que el hizo una petición, hace un tiempo atrás, de enviar una nota a la Empresa LINATAL para que volviera el recorrido hacia Santiago, que se perdió por el tema de la pandemia, pero lamentablemente no se ha cumplido con lo que solicitó.

El señor Presidente consulta al señor Secretario que pasa con el tema.

El Concejal señor Dedes señala que él ha consultado y a la Empresa no ha llegado ningún documento por parte de la Municipalidad, solicitando la posibilidad de retomar el tema, manifestando que él ha estado conversando con la Encargada acá en Colbún y ella le comentaba que están viendo la posibilidad de volver, aunque tienen problemas con los buses, pero señala que le han estado pidiendo que enviarán un bus, aunque sea de los chicos, para iniciar el recorrido y posteriormente uno más grande.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández solicita al SECPLA ir a dar una vuelta , porque es un tema de conversación, el caso del asfalto que se está haciendo donde vive él y que terminó el día de ayer, porque según tiene entendido se iba a hacer el empalme a la carretera, pero no ha visto nada de eso, recordando lo sucedido en el cruce de San Nicolás, donde está el Arco, que ya lleva casi cuatro años, que aún no se ha realizado nada ahí, manifestando que todo lo bueno que los proyectos tienen, la gente opina que " se ve feo", solicitando conversar con la gente, que tiene que ver con este tema, porque sabe que ese proyecto tiene para rato todavía.

El Concejal señor Hernández señala que hay una carta de fecha primero de agosto, de la Agrupación Artesanas de Rari, donde están pidiendo una ayuda, indicando que seguramente la debe haber visto.

El Concejal señor Hernández manifiesta que han conversado en reiteradas ocasiones, en presencia o ausencia del señor Alcalde, lo que significa el tema del alumbrado público, recordando que en la sesión de Concejo pasada, conversaron con el señor Administrador, que estuvo presente en su calidad de Alcalde (S), sobre el funcionamiento del Camión, señalando que saben que falta poco para que salga a trabajar y que solicitaron que la Carta Gantt del Encargado de Electricidad estuviera lista, porque a su parecer no podría decir que le faltan materiales, una vez que salga el camión a trabajar, reiterando ese punto de vista.

El Concejal señor Hernández señala que lo otro, es una carta que se ingresó en julio de 2022, señalando que más que nada es para recordar, porque ya se ha conversado con anterioridad con don Luis Muñoz y con don Aníbal y con el señor Alcalde, sobre el tema de La Chiripa, solicitando que se tenga presente esta situación, porque ya está llegando el olor donde el señor Labraña, distante como cuatrocientos metros después del Puente Salinas.

El Concejal señor Hernández manifiesta que también tiene que recordar, al señor Muñoz, el tema de la Población Mauricio Farr, porque él ha estado inquieto con eso, considerando que ya debiera haber llegado el señor de Maule Sur, para que dé el visto bueno, con las condiciones que quieren ellos, para evacuar las aguas servidas al Canal Machicura.

El Concejal señor Hernández consulta cuando, más o menos, se entrega el puente ubicado cerca de la casa del señor Alcalde, si será antes del 18 de septiembre.

El señor Presidente señala que si ese trabajo estará listo antes de Fiestas Patrias

El Concejal señor Hernández señala que quiere dar las gracias, por su intermedio, a las personas que se involucraron en los arreglos de la Placita de la Población Don Francisco, porque el trabajo quedó hermoso, señalando que no hay nada que decir, solo dar las gracias, además de agradecer la gestión del punto anterior de la Tabla, donde están aprobados estos tres proyectos, para Bomberos, Santa Elena y el otro, porque, en su opinión, esos recursos que se consiguen para este tipo de proyectos son importantes, recordando que los Bomberos llevan años esperando el segundo piso.

El señor Presidente señala que son diez años esperando este proyecto.

El Concejal señor Hernández señala que se suma a la sensación que tienen, algunos señores Concejales, porque no puede hablar por todos, sobre la conducta que el Municipio, a través del señor Alcalde, tiene con los señores Concejales, señalando como ejemplo que el Departamento de Prensa entrevista solo a uno o dos Concejales, cuando, en su opinión, debiera ser parejo y no solo a los señores Concejales, sino también a los vecinos, porque es la única forma para compartir lo que se trata en el Concejo, pero el Departamento de Prensa no lo hace, indicando que de diez veces en este mes, una se le preguntó y él dijo que no, porque tenía que salir.

El Concejal señor Hernández manifiesta que se suma a lo indicado por el Concejal señor Dedes, reforzando que es importante el desfile en la medida que se les dé el trato protocolar que corresponde, señalando que esto pasa porque en alguna medida son postergados debido a que ellos se manifiestan y en algunas ocasiones no están de acuerdo, aunque en su opinión es parte del juego, destacando, que con las diferencias propias que tienen, con respecto al señor Administrador y algunos funcionarios, no es así, señalando finalmente que el desfile es recogido bien por la comunidad, porque le gusta asistir.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:00 horas.

LUIS PINTO TROCOSO
Secretario Municipal
Secretario